

III Seminario de Interpretación del Patrimonio del CENEAM

(5, 6 y 7 de junio de 2008, Valsain-Segovia)



MEMORIA

Compromisos adquiridos por el grupo en el III Seminario de Interpretación del Patrimonio del CENEAM (5, 6 y 7 de junio de 2008, Valsain-Segovia)

Componentes del Seminario de IP (en negrita los asistentes al III Seminario):

Javier Sánchez Garcia	javier@haizelan.com
María Angustias García Valdecasas	mavaldecasas@yahoo.es contact@ciceronegranada.com
José Maria de Juan Alonso	josemadejuan@yahoo.es josemadejuan@koanconsult.com
Javier Arbuniés	arbu.arbuleku@arrakis.es
Dolores Falcó Martínez	lola.falco@ambiental-sl.es
Jesús Mateos Mateos	medioambiente@doñana.es
Alberto Jiménez Luquin	ostadar@ctv.es
Cristina Alfonso Seminario	ostadar@ctv.es
Carlos Alberto Ortega Gutiérrez	carlosortega@infonegocio.com carlosortega@cefapit.com
Miguel Ángel Pinto Cebrián	pinto@medioambientecajadeburgos.com
Juan Vicente Ledesma de Taoro	juanvicente@teideastro.com
Jorge Morales Miranda	jfmorales@ono.com
María Teresa Fernández	teresafc@edu.xunta.es
Samuel Sánchez Cepeda	samuel@unex.es
Marlene Anaya García	marleneanaya@edu.xunta.es magfarallones@yahoo.es
Carmina Bonmati Lledó	karminabon@yahoo.es
Malena Lloret Sebastia	malenalloret@yahoo.es
Luisa Maria Gómez del Águila	lmdelaguila@uma.es

Alberto de Armas Estévez	albdearmas05@yahoo.es
Marcelo Martín	marcelomartin@auna.com
Guillermo Ayala	teide@oapn.mma.es
Pilar Rodríguez	turismolaguna@cabtfe.es
Juan Manuel Salas	juanmasa@gmail.com
Juan Carlos Utiel	jcutiel@gmail.com
Francisco José Guerra Rosado	nutri@seeda.net
Ester Bueno	Int2.Ceneam@oapn.mma.es

No se ha tenido contacto con Amparo Herrera, Gerard Jiménez y causa baja en el Seminario Santos Mateos.

El III Seminario de Interpretación del Patrimonio del CENEAM ha concluido en los siguientes compromisos organizados bajo la constitución de cuatro grupos de trabajo no cerrados.

Grupo de trabajo de análisis de experiencias de buenas prácticas

1. Acercamiento al sector de los agentes que intervienen en acciones de comunicación/interpretación del patrimonio a través de un cuestionario genérico para una aproximación a la situación y grado de extensión de la IP

Determinación a través de este cuestionario de un conjunto de casos considerados como buenas prácticas de comunicación/interpretación del patrimonio

2. Selección de determinadas acciones para un análisis en profundidad.

Grupo constituido inicialmente por: Alberto de Armas, Javier Sánchez, Cristina Alfonso.

Fechas:

En el mes de noviembre de 2008 se enviará a los miembros del SEMIP el documento propuesto con los cuestionarios para una revisión interna antes de ponerla en funcionamiento.

Entre diciembre de 2008 y marzo de 2009 se tratará de recabar el máximo de cuestionarios, que serán procesados entre los meses de abril y mayo de 2009 para la presentación de resultados en el próximo seminario (junio de 2009)

Próximo seminario 2009 presentación del primer análisis del perfil de los agentes (compromiso 1).

Grupo de trabajo de Formación

Formación reglada.

1. Contacto inmediato con la Subdirección General de Formación Ocupacional del ministerio de Trabajo para mostrar interés en las nuevas cualificaciones y solicitar desarrollar propuestas para la Certificación Profesional.¹

¹ Ya se contactó con la persona responsable del Ministerio y, en esa ocasión, mostró su completo interés y disposición para que el seminario sea un “grupo de expertos” que sugiera y proponga contenidos y metodologías ante las nuevas certificaciones profesionales. Sin embargo, tras nuevos envíos vía correo electrónico, no se ha recibido ninguna respuesta al respecto (a pesar de haberse recibido la confirmación de lectura de los mensajes enviados) Además se ha contactado con el responsable correspondiente del Ministerio de Medio Ambiente, Rural y Marino expresando interés en mantener informado de nuestros avances. Y, por último, hay interés constatado por parte de los responsables relacionados con este tema de cualificaciones de la Federación de Asociaciones de Educación Ambiental en mantener contacto con el Seminario para intercambiar ideas y fomentar sinergias.

2. Contacto con el ministerio de Educación para configurar ciclos concretos basados en lo que entendemos por IP.²
3. Trabajo en grupo a dos años vista para la configuración de ciclos y contenidos a tratar.³
4. Informar a la AIP del trabajo a desarrollar en este grupo de trabajo del Seminario para que la Asociación valore su posible apoyo y/o colaboración en la iniciativa.
5. Proponer a la AIP la creación de un comité técnico de especialistas que realice aportaciones a AENOR para la verificación correcta de programas de interpretación en las certificaciones de calidad (Q) en el ámbito natural.
6. Proponer a la AIP y a la CEFAPIT que incidan sobre las comunidades autónomas para que los guías turísticos, cuando accedan al certificado de profesionalidad ejerzan el suficiente número de horas lectivas en IP o desarrollen la evaluación “in situ” con un grupo y ante el recurso (según norma europea) contemplando la forma de comunicación.
7. Informar a la CEFAPIT de la existencia del Seminario de IP como referente en IP, de forma que se pueda avanzar en la realización de acciones formativas de “formación de formadores”.

Grupo constituido inicialmente por: Jorge Morales⁴, Teresa Fernández, José María de Juan (de los compromisos 1, 2, 4, 5, 6 y 7 se encargará el Coordinador del Seminario)

Fechas: Compromisos 2, 4, 5,6 y 7 en septiembre. Compromiso 2 durante el último trimestre de 2008 y primer semestre de 2009: presentación de avances en el próximo seminario de 2009 (es probable que este grupo deba reunirse de forma previa al seminario).

Formación no reglada.

1. Analizar la posibilidad de traducir el documento del Natural Park Service de EEUU: Foundations of Interpretation. Currículum content narrative.
2. Presentar este documento traducido al grupo en el próximo seminario de IP y utilizarlo como base de trabajo para “transponerlo” a la realidad Española y sirva éste de base para el desarrollo de actividades formativas.
3. Análisis de la oferta formativa desarrollada en 2007-2008 en las comunidades de Madrid, Navarra, Galicia y zona del Levante a través de la transmisión de la información a una base de datos que permita extraer conclusiones.
4. Revisar la ficha de dicha oferta formativa para incorporar nuevos ítems que permitan avanzar en el aspecto cualitativo de la misma.

² Se dispone del nombre de la persona de contacto de este Ministerio pero aún no se ha podido contactar de forma directa.

³ Comentario del coordinador: Este grupo asume una gran responsabilidad, pues existen ya unos plazos determinados por la administración y su ritmo de trabajo se verá por ello condicionado. Su trabajo es de máximo interés pues, en parte, de él dependerá la futura y de momento única formación reglada en IP existente en España.

⁴ Jorge Morales envía el documento definitivo relativo a su ponencia que se mandó de forma previa al seminario con algunas correcciones. Se adjunta en el Anexo I de esta memoria.

5. Volver a enviar esa nueva ficha.

Grupo constituido inicialmente por: Marlene Anaya, Carmina Bonmatí y Malena Lloret, José María de Juan. Del compromiso 1 y 2 se encargan Jorge Morales y el Coordinador del Seminario.

Fechas: Próximo seminario 2009 presentación de los resultados del compromiso 3 y 4.

Grupo de trabajo de Difusión de la IP.

1. Creación de un documento de referencia estratégico para la difusión de la IP (posiblemente basado en una experiencia piloto). Documento sencillo que concrete posibles herramientas y acciones de difusión, que oriente la actuación de diferentes entidades y profesionales directa y/o potencialmente implicados en el desarrollo de la IP.

Grupo constituido inicialmente por: Lola Falcó, Carmina Bonmatí y Malena Lloret

Propuesta de trabajo ya enviada por el grupo:

Propuesta de Grupo de Trabajo: Mini - estrategia de difusión de la IP

Avance - 17 junio 08

1. Antecedentes y justificación.

Durante las sesiones de trabajo del *II Seminario de Interpretación del Patrimonio* (Valsaín, junio 2007) se planteó definir un escenario de futuro de la IP a partir de la evolución de la situación actual y la detección de los retos para afrontar su implementación.

En la lluvia de ideas sobre los problemas de la IP en España y sus posibles causas se identificaron algunas limitaciones muy claras, como:

- Desconocimiento social de la IP y ausencia de reconocimiento (población en general y otros sectores profesionales).
- Desconexión entre gestores (planifican) y técnicos (ejecutan) con competencias en IP.
- Falta de difusión de la profesión y su alcance.
- Dificultad para comunicar las bondades de la disciplina desde el sector profesional.

Posteriormente, la dinámica estuvo enfocada a proponer alternativas para abordar los problemas detectados, y a priorizar qué actuaciones se podrían poner en marcha desde el Seminario, partiendo de las propias inquietudes de los/as participantes.

Entre las actuaciones seleccionadas se planteó esbozar una estrategia dirigida a promover la difusión de la IP entre la población, desde diversas instancias y niveles de intervención/acción (administraciones, empresas, profesionales, etc).

En el *III Seminario de Interpretación del Patrimonio* (Valsaín, junio 2008) se avanzó un esquema básico del contenido de esta estrategia, y se propuso abordar con mayor decisión su elaboración desde el Seminario.

Se acordó iniciar la redacción de un documento de referencia por parte del grupo de trabajo que se constituyó al efecto, integrado inicialmente por Malena Llorent (Alicante), Carmina Bonmatí (Alicante) y Lola Falcó (Murcia).

2. Definición de la propuesta de trabajo 2008/2009.

a) Objeto: Se trataría de avanzar un documento de referencia sencillo que concretara posibles herramientas y acciones de difusión, que oriente la actuación de diferentes entidades y profesionales directa y/o potencialmente implicados en el desarrollo de la IP.

b) Ejecución: el documento se irá implementando hasta su presentación en el IV Seminario de IP, aunque se remitirá al menos un documento de avance a los integrantes del Seminario para su revisión y aportaciones. Igualmente, durante este periodo se recavarán las aportaciones que realicen los participantes.

c) Método básico.

- Detección de agentes prioritarios implicados (Administraciones estatales, autonómicas y locales, colectivos profesionales, entidades formativas, sectores empresariales, etc) según competencias en la gestión y comunicación del Patrimonio.
- Definición de estrategias o líneas de intervención.
- Detección de posibles acciones y herramientas a desarrollar.
- Estimación presupuestaria y plazos orientativos de ejecución.
- Definición de indicadores de seguimiento y evaluación.

e) Calendario orientativo.

- Junio 08 – Presentación de propuesta de trabajo a la coordinación del Seminario para su inserción en la documentación / actas del seminario 2008.
- Otoño 08 – Remisión de avance de documento a la lista de correo del seminario para recavar posibles aportaciones del grupo.
- Invierno 09 – Implementación del documento. Remisión al grupo para su análisis y discusión en el IV Seminario de IP (junio 2009).
- Durante el Seminario de 2009, y dependiendo de la calidad alcanzada en el documento, se decidirá qué se hace con la “mini-estrategia”: dejarla dormir, continuar perfilando aspecto que puedan ser relevantes, difundirla a través de diversos canales (Carpeta CENEAM, Boletín/web AIP u otros medios), alentar al desarrollo de determinadas actuaciones a determinadas entidades (CENEAM, Escuelas de Turismo, Consejería de Cultura, etc), o emprender determinadas actuaciones por parte del propio seminario, etc

Nota: Para la elaboración de este documento se tendrán en cuenta, entre otras, las siguientes referencias:

- Libro Blanco de la Educación Ambiental en España (versión completa). Ministerio de Medio Ambiente (1998)
http://www.mma.es/portal/secciones/formacion_educacion/recursos/rec_documentos/libro_blanco.htm
- Libro Blanco de la Educación Ambiental en España en pocas palabras (versión reducida). Ministerio de Medio Ambiente (1998)
http://www.mma.es/secciones/formacion_educacion/recursos/rec_documentos/pdf/pocas.pdf.
- Documentación generada por los Grupos de Trabajo de “Comunicación, Educación y Participación en la Red Natura 2000”, y el de “Educación y Comunicación para la Conservación de Humedales”, impulsados desde el CENEAM.
http://www.mma.es/portal/secciones/formacion_educacion/grupos_ceneam/

Grupo de trabajo del Decálogo del Visitante

1. Realización de una propuesta de decálogo de derechos y deberes del visitante, basado en la consulta a distintas personas

A las sesiones del Seminario no pudieron acudir las personas del grupo de trabajo correspondiente. Sin embargo, a través de correo electrónico, se envió la información necesaria para continuar las tareas ya iniciadas por el grupo de trabajo.

La propuesta se estructura en los siguientes pasos:

1. Recopilación de normativa y antecedentes.
2. Elaboración de un borrador.
3. Diseño y aplicación de un cuestionario (en dos ámbitos diferentes: público no especializado / especializado).
4. Redacción del Decálogo.
5. Difusión.

En este Seminario se trataba de desarrollar el paso nº 3, principalmente recoger a través del cuestionario información ("in situ"), procedente de "personas expertas en Interpretación, miembros del seminario" y contrastarla con los datos recogidos de "personas no expertas"

Este trabajo no se llevó a cabo por falta de tiempo, extensión en otros temas y por la incorrecta interpretación del trabajo que se debía hacer. Se optó por enviar el cuestionario a los participantes a través de correo electrónico tras el seminario para su posterior remisión ya cumplimentado, en vez de atenerse a la metodología indicada (en pequeños grupos, en las sesiones del seminario y con un tiempo determinado)

Tras conversaciones con el grupo de trabajo, se desestima el envío y recepción del cuestionario ya que no se ajusta a la metodología exigida necesaria para contrastar los resultados con los de otros grupos que cumplimentaron el cuestionario.

Ante ello, el grupo de trabajo se compromete a reflexionar sobre ello y plantear alternativas para el próximo encuentro del seminario.

Grupo constituido inicialmente por: Luisa M^a Gómez del Águila y Pilar Rodríguez

NOTA INFORMATIVA:

ACUERDOS ADOPTADOS EN EL III SEMINARIO 2008 CON RESPECTO AL FUNCIONAMIENTO INTERNO DEL PROPIO SEMINARIO.

- Mejorar la comunicación vía e-mail (con la creación de grupo o con una lista de direcciones actualizada) y fomentar su uso durante todo el año. El coordinador remitirá inicialmente los compromisos-memoria de este seminario a través de un correo electrónico con todas las direcciones de los participantes.
- Elaborar los programas de los encuentros previamente (como en este 2008) para su revisión y posterior consenso por parte de los participantes. Tarea del coordinador.
- Cambio de persona de coordinación. Se vuelve a nombrar coordinador a Alberto Jiménez ante la escasa participación de Javier Arbuniés en la labor de coordinación del año 2008. Se sugiere, ante la importancia de los trabajos y compromisos a realizar, seguir con un coordinador del CENEAM y otro ajeno a éste, pero aumentando el número de personas en la coordinación a través de los portavoces de cada subgrupo de trabajo (en concreto Marlene Anaya, Luisa María Gómez del Águila, Lola Falcó, Teresa Fernández y Alberto de Armas).
- Continuar con la directriz establecida inicialmente de invitar a participar en el Seminario a todos los ponentes que intervengan en él. De esta forma se han incluido en el seminario a Jorge Morales y a Juan Vicente Ledesma, declinando la invitación Javier García y Fernando Ramos.
- Para participar en el seminario se propone que sean los propios componentes del seminario los que propongan invitar a otras personas. Será la coordinación (Ester Bueno y Alberto Jiménez) quienes valoren la posibilidad atendiendo a la temática a abordar, perfil profesional del invitado (se buscan perfiles variados) y cuestiones técnicas del CENEAM (temas administrativos, económicos, etc...)
- Se considera la opción de “seminaristas parciales” que participan en el seminario sólo cuando se aborda un tema concreto.
- Repasar anualmente el interés de los ya “seminaristas” en continuar en el seminario para detectar bajas voluntarias y/o instar a que participen en algún subgrupo de trabajo. Tarea del coordinador.
- Se proponen como fechas de encuentro para el próximo año el **11, 12 y 13 de junio**. En este sentido, podrá ampliarse el número de encuentros del grupo o la celebración de reuniones parciales de los subgrupos.
- En cada encuentro se deberá realizar una evaluación que será transmitida a todos los participantes (se anexan más adelante datos de la evaluación del último encuentro).

ANEXO I: Ideas para la Formación “Esencial” en Interpretación

Ideas para la Formación “Esencial” en Interpretación

Jorge Morales Miranda. Consultor y Formador en Interpretación del Patrimonio Algeciras, España

Mi experiencia en formación/capacitación en interpretación, desde principios de los 80, pero sobre todo en la década de los 90, me tendría que permitir poder hacer un análisis de la evolución de este campo, tanto en los contenidos como en la metodología docente. Sin embargo, por diversas razones no puedo describir dicho proceso. La primera es la carencia de información ya que nunca hubo un registro, ni personas encargadas de hacerlo, que yo sepa. Una segunda razón es la falta de evidencia de que los llamados “cursos de interpretación”, realizados desde mediados de los años 80, fuesen realmente de “interpretación”, y no una suma de datos relacionados con actividades en el paisaje u otros entornos. Otra razón, que en cierto modo considero una oportunidad perdida, es que, desde su fundación en 1995 hasta el año 2002, la Asociación para la Interpretación del Patrimonio no realizó ninguna actividad (salvo la aparición del *Boletín de Interpretación* en 1999), espacio de tiempo que pudo haber servido, entre otras cosas, para intentar “inventariar” y hasta brindar unas pautas para la práctica de la docencia en interpretación.

Mi sensación es que durante varios lustros fuimos muy pocos los que nos dedicamos a este trabajo, de manera muy artesanal y casi siempre en el ámbito no formal (a excepción de algunos módulos de interpretación impartidos desde los 90 en cursos de postgrado y masters de gestión del patrimonio y gestión cultural). Por eso, otro motivo para no poder realizar este análisis “histórico” de la docencia en interpretación, es que sólo puedo dar fe de lo realizado por el colega Nutri Guerra y por mi persona, prácticamente, aunque sé que hay otras personas que también se han dedicado a esto.

En esta primera década del siglo XXI el asunto ha cambiado radicalmente. Ya hay más personas dedicadas a esta labor docente, y se presta mucha más atención a la interpretación del patrimonio, tanto en los ámbitos formales (algunas carreras de Turismo y diversos postgrados, principalmente), como en los no formales (ayuntamientos, e instituciones de cultura y medio ambiente). Pero todavía queda mucho camino por recorrer.

Algunas fuentes documentales acerca de esta cuestión (muy pocas) se pueden encontrar en la página Web de la AIP, en el *Boletín de Interpretación*, y en la Mediamweb de la UIB.

Lo que expondré a continuación está basado en mi experiencia personal y en mi percepción de cómo han sucedido los acontecimientos. Y mi propósito es plantear aquello que considero “lo esencial” con respecto a la enseñanza de **la metodología** en interpretación del patrimonio, y no cómo se hace un cartel o se diseña un itinerario. Estos aspectos “esenciales” conforman lo que, a mi entender, no debería faltar en ninguna labor docente que pretenda abordar con rigor y seriedad la capacitación de técnicos (de cualquier nivel) en interpretación.

En los 80 estos *esenciales* eran una buena cantidad de recetas

Sabíamos que existía una doctrina y una base filosófica planteada por Freeman Tilden en su obra “La interpretación de nuestro patrimonio”, desde 1957[♦]. Esta base nos proponía seis principios que, se suponía, debían guiar toda acción o intervención que recibiera el apelativo de “interpretativa”. Sabíamos también, o podíamos intuir, que estos principios eran aplicables a cualquier situación, tanto del patrimonio cultural como del patrimonio natural. Con ellos podríamos lograr una mejor práctica en la educación ambiental, y también en la educación patrimonial (la referida al patrimonio cultural). Eran la base para plantear los contenidos de la formación en esta materia.

Desde 1982 me tomé el trabajo de hacer una exhaustiva revisión bibliográfica, cuyo fruto fue un documento para el Taller de Interpretación Ambiental en Áreas Silvestres Protegidas, organizado por la FAO en Chile en 1988: “Manual para la Interpretación Ambiental en Áreas Silvestres Protegidas” (Morales, 1992). De ahí salieron muchas recetas, al menos para mí.

Llegamos a conocer varias definiciones de interpretación y algunas consignas, por ejemplo: que “la interpretación es comunicación atractiva”; que “la interpretación va dirigida más al corazón que a la razón”; “la interpretación va dirigida al hemisferio derecho del cerebro más que al izquierdo”; “la interpretación responde al caso de las visitas, es decir, se realiza *in situ*”, “la interpretación debe estimular el uso de los sentidos”; etc.

Intuíamos (no lo sabíamos con exactitud) que la interpretación debería girar en torno a un “tema interpretativo”, como proponía Bill Lewis (1981) y lo sugería Sam Ham (1983).

Aprendimos, que para abordar las distintas facetas de la interpretación había unos procedimientos específicos. Esto lo supimos (por lo menos en mi caso) de la gran obra de Grant Sharpe: “*Interpreting the Environment*” (1982). Había un método para realizar la Planificación Interpretativa, y procedimientos para todo lo demás: cómo hacer paneles, folletos, exposiciones, audiovisuales, *living history*, actividades guiadas, etc. Por lo tanto, para la docencia algunos contábamos con el conocimiento de estos esquemas o recetas, que configuraban nuestros contenidos.

En los 80 me marcó profundamente un postulado de Alan Wagar (publicado en 1976). Wagar afirmaba que cualquier intervención interpretativa **no sería efectiva a menos que:**

- a) *atraiga y mantenga* la atención del visitante;
- b) *éste entienda y retenga* cierta información;
- c) que gracias a esa información *adopte una actitud positiva*; y
- d) se observe en él **un cambio permanente de comportamiento**.

Estos postulados fueron como un faro para mí, y los tuve en cuenta en innumerables cursos que impartí desde finales de los 80 hasta bien entrada esta primera década del siglo XXI. Sin embargo, algo ha cambiado al respecto hoy en día, como veremos más adelante.

[♦] Actualmente traducido al castellano por la AIP: *La interpretación de nuestro Patrimonio*, 2006.

En 1982 conocí en Escocia a un señor inglés algo cascarrabias, irónico, pero amable al mismo tiempo: Don Aldridge. Don tenía unas teorías muy ortodoxas, con un excelente bagaje filosófico y un conocimiento directo de lo que se planteaba en el *National Park Service* de EE.UU en materia de interpretación. Su pelea fue que quedara muy claro que la interpretación servía para “revelar el significado de un sitio”. Ni en la Gran Bretaña le hicieron mucho caso. Ahora, tras su muerte, muchos le rinden tributo. Y fue él quien comenzó con la formación en interpretación en Europa, destacando que la interpretación era algo que sucedía “entre las dos orejas” (o sea, dentro de la cabeza del visitante).

Tilden, Lewis, Sharpe, Aldridge, y Sam Ham (siempre en inglés), brindaron esos *esenciales* para la práctica de la docencia y de la interpretación en general, incluso hasta finales de los años 90. Todavía están vigentes esos planteamientos esenciales, con algunas matizaciones, por supuesto.

Y fue a finales de esta década cuando detecté (en 1988, después de asistir al Segundo Congreso Mundial de Interpretación en Inglaterra) que la mejor denominación para la disciplina era la de “Interpretación el Patrimonio”, en lugar de la hasta entonces conocida como “Interpretación Ambiental”. *Patrimonio* era un paraguas más grande que “ambiental”, pues lo ambiental también cabía en ese apelativo de “del patrimonio”:

En los 90 tuvimos modelos claros y complementarios

Siguiendo con estas bases *esenciales* para la interpretación, enfocadas sobre todo a la docencia, aparece en 1992 la obra de Sam Ham: “Interpretación Ambiental, una guía práctica para personas con grandes ideas y pequeños presupuestos”. Ahí vimos la luz.

Gracias a este trabajo, sobre todo en su primera parte, las recetas pasaron a tener un fundamento teórico de mayor consistencia. Sam nos brindaba un esquema claro en el que basarnos ¡en nuestro idioma! Aunque algunos de sus postulados ya estaban disponibles en inglés en trabajos publicados en revistas de interpretación (por ejemplo: Ham, 1983), este libro marcó un hito por su difusión y alcance. Ahí quedó rotundamente claro que “interpretación temática” quería decir “interpretación que gira en torno a una idea completa, con sujeto, verbo y predicado”.

También ahí quedó claro para todos (aunque ya estaba publicado en inglés con anterioridad) que la interpretación tiene que ser Amena, Relevante, Ordenada y Temática. Y todo aquello tenía una base científica, proveniente de estudios de la psicología del conocimiento. Sus ejemplos fueron de gran utilidad, y aunque los “casos” eran muy latinoamericanos, por la propia experiencia de Sam, a algunos nos permitió realizar una labor docente con mayor conocimiento de causa, amparados por un texto del tipo “cátedra” o “tratado”.

Para mí, lo más clarificador y contundente fue el concepto de “**relevancia**”, que en mis clases, y con el fin de que quedase más claro, denominé “relevancia al ego”. ¡La interpretación tenía que tocar algo que estuviera en el “yo” del visitante! Con ejemplos y una buena descripción, Sam lo dejaba clarito. Era como ponerle música polifónica a la melodía del primer principio de Tilden.

A mediados de los 90, en el *National Park Service* hubo una profunda reestructuración de sus planteamientos teóricos y metodológicos con respecto a la formación y acción interpretativa. Demás está decir que esta institución ha sido pionera en el desarrollo de

la interpretación. El nuevo modelo, liderado por Mike Watson, David Dahlen y David Larsen, entre otros, hicieron que todo el enfoque de la interpretación, empezando por la formación, se centrara en el desarrollo de la ecuación **(CR + CD) x TA = OI**, donde,

CR: Conocimiento del recurso

CD: Conocimiento del destinatario

TA: Técnicas apropiadas

OI: Oportunidades para interpretar

No lo entendí sino hasta 1998, cuando participé en un taller que explicaba este modelo en el Congreso Mundial de Interpretación, en Sydney, Australia. Lo que me quedó claro es que esta “ecuación” es un buen pretexto para centrar la atención de los estudiantes (o practicantes) en los tres **pilares** de la interpretación. Lo importante es que **“el recurso posee significados”**, y que el visitante lo ve como un *icono* (tangibile) a partir del cual él desarrolla sus propios significados gracias a las Técnicas Adecuadas y a las Oportunidades que el intérprete genera para producir **“enlaces”** entre los conceptos tangibles e intangibles[♦]. Y hay conceptos intangibles muy potentes (universales), que son atributos inherentes al recurso, imprescindibles, y hay que utilizarlos para que el visitante pueda establecer mejor sus **“conexiones”** personales con el recurso visitado.

El modelo que parte de la “ecuación”, por supuesto, integra los principios de Tilden y los planteamientos de Sam Ham. La interpretación temática está asumida por su utilidad, aunque ya no se trata de una frase “que el público debe ser capaz de recordar” como un loro (como el mismo Ham advierte), sino de una idea que “dé cohesión a todo el mensaje” y sirva para que el visitante “piense y reflexione”. Además, la identificación y empleo de los llamados “conceptos universales” (vida, muerte, libertad, opresión, poder, miedo, familia, esfuerzo, sufrimiento, etc.) hacen que el mensaje sea más relevante “al ego” del visitante (National Park Service, 2007).

“Tangibles, intangibles y conceptos universales”, como método de trabajo, comencé a aplicarlo tímidamente a finales de los 90, después de que Mike Watson me diera los disquetes repletos de los Módulos correspondientes. Hoy en día ocupa una buena parte de mi docencia en los aspectos metodológicos de la interpretación, e intento mantener ese modelo como elemento transversal en otros aspectos del temario docente. Desconozco si alguien más utiliza este modelo en nuestro entorno de habla castellana.

En la década actual planteamos “hacer pensar” al visitante, para conseguir actitudes positivas hacia el patrimonio

Comenzado el siglo XXI, el *Boletín de Interpretación* ya es un referente en la materia. Debemos agradecer las colaboraciones de varios autores, principalmente Sam Ham, Don Aldridge, David Larsen y Becky Lacome, entre otros, que han permitido que traduzcamos algunos de sus artículos más destacados, dando más enjundia a la difusión de los “esenciales” de la interpretación.

Aparecen matizaciones conceptuales, se fortalece la AIP, surge el Seminario de Interpretación del CENEAM, se hace “popular” la interpretación (no siempre con acierto)...

[♦] Véase: www.nps.gov/idp/interp/101/whatisit.htm

Una matización importante es la que indica Ham, con respecto al punto “d” de Alan Wagar (y que casi todos creíamos que era nuestra meta trabajando en interpretación): “que se observe en el visitante *un cambio permanente de comportamiento*”. Sam Ham (2007 y 2008) dice que este planteamiento es muy ambicioso, pues hoy en día, gracias a innumerables estudios sobre modificaciones del comportamiento humano, se sabe que la comunicación puede influir en el desarrollo de determinadas creencias o convicciones (por la provocación del pensamiento y la comprensión), lo que puede conducir a una **actitud** con respecto a esas creencias (principio de simetría o compatibilidad, según Ham). Pero no existe evidencia científica de que una actitud pronostique de manera directa un determinado **comportamiento** (salvo comportamientos muy simples y específicos, como “no salirse del sendero”, “caminar en silencio”, o “no usar el flash ante las pinturas”, si se conoce previamente “qué cree” la gente con respecto a esos comportamientos). Por lo tanto, tal vez baste con que la persona visitante se sienta estimulada a **pensar**, esperando con ello que *adopte una actitud positiva* (Morales, 2008).

Lo anterior se une a una tendencia bastante generalizada hoy en día (es una percepción personal) de destacar lo planteado por Tilden en su cuarto principio: *El objetivo de la interpretación no es la instrucción, sino la provocación*. Podemos preguntar: ¿provocación de qué? Según Ham (y el mismo Tilden): **provocación del pensamiento**. Si se estimula a que el visitante reflexione sobre algo, eso puede hacer que en él surja o se refuerce una actitud con respecto a ese algo. Y, según Sam Ham, si la actitud es positiva, posiblemente los comportamientos también lo serán, pero no podemos saber cuáles serán estos comportamientos.

Los planteamientos de diversos autores en esta década (Larsen, 2003 y 2007; Leftidge, 2006; Merriman y Brochu, 2003; Chen, 2003), así como por mi propia experiencia, me sugieren el plantear la siguiente definición:

“La interpretación del patrimonio es un proceso creativo de comunicación estratégica, que ayuda a conectar intelectual y emocionalmente al visitante con los significados del recurso patrimonial visitado, para que lo aprecie y disfrute”.

Es un *proceso* porque consta de varias etapas (véase Anexo 1) que pueden ser enfocadas desde diferentes perspectivas[♦]. Y es comunicación *estratégica* porque persigue unos propósitos muy concretos: unos objetivos específicos, entendidos como la guía para lograr un mayor aprecio y disfrute por parte de los visitantes, por una parte, y, por otra, la conservación del patrimonio merced a las actitudes de esos mismos visitantes (Ham, 2003). Una parte fundamental de la estrategia consiste en saber quiénes son los visitantes, cómo varían, qué traen en sus experiencias vitales, y cuáles son sus intereses y preferencias, para ajustar y realizar *estratégicamente* la intervención (Morales, 2008).

La docencia debe tener en cuenta estos planteamientos, en cualquiera de sus facetas. No podemos reducir a la interpretación a unas clases del tipo (por ejemplo): “hay que estimular el uso de los sentidos”, o que “la interpretación debe ser amena”, o que “así es cómo se diseña una exhibición”. Por supuesto que esto forma parte de la interpretación, yo mismo lo he divulgado (Morales, 2001), pero debemos y podemos instrumentalizar lo que la literatura técnica nos ha ido brindando en todos estos años en cuanto al “método de comunicación”, en cuanto a la “manera de hacer”. Creo firmemente que los que nos dedicamos a la docencia de esta materia necesitamos un reciclaje permanente, así como unas bases mínimas –estándares– para abordar con

[♦] Véase: <http://www.nps.gov/interp/101/processmodel.pdf>

rigor estos aspectos “esenciales” de la metodología de la interpretación. ¿Con qué fin principal? A mi juicio, para orientar la formación de manera clara a la obtención de una **Cualificación Profesional** definida y concreta en materia de interpretación. Y tal vez sea más importante (urgente), además, una labor en paralelo para definir las **Competencias Profesionales en interpretación**; no la del “guía de turismo” ni de una interpretación concebida en “seguridad y medio ambiente”, sino la cualificación profesional de un *técnico en interpretación* (que luego podrá ser guía, diseñador de exposiciones, educador ambiental, planificador, gestor, etc.).

Esta descripción de las Competencias Profesionales en interpretación ya la ha divulgado un equipo del *National Park Service*, cuyo documento básico (2007) nos puede ser de gran ayuda como punto de partida para plantearnos nuestro propio proceso técnico de definición de Competencias.

Sugerencias para la docencia en *Metodología de la interpretación*

A estas alturas, es decir, al momento presente, es posible afirmar algunas cosas; aunque al tratarse de una disciplina en permanente evolución, no debe sorprendernos el que en el futuro inmediato surjan planteamientos nuevos o nuevos enfoques metodológicos con respecto a la interpretación. Pero esto es lo que considero “esencial” en cuanto a contenidos relacionados con las peculiaridades de la **metodología de la interpretación**:

- Asumir a conciencia los principios de Freeman Tilden (y más ahora, que disponemos del texto en castellano)
- Asumir los planteamientos de Aldridge, en el sentido de que la interpretación resuelve el asunto de las visitas a “sitios”, a lugares tangibles
- Conocer y asumir el trabajo de William Lewis, especialmente con respecto al concepto “tema”
- Conocer los fundamentos teóricos (las bases psicológicas) que dan origen el concepto de “interpretación temática” desarrollado por Sam Ham
- Conocer el procedimiento para formular objetivos específicos en programas interpretativos
- Conocer el modelo de la ecuación: $(CR + CD) \times TA = OI$
- Conocer el Modelo de Interpretación como Proceso
- Conocer el enfoque de Tangibles, Intangibles y Conceptos Universales
- Conocer el modelo instrumental de Sam Ham de Interpretación Amena, Pertinente (significativa y relevante), Ordenada y Temática
- Conocer el planteamiento de Ham, a la luz de la psicología cognitiva y del comportamiento, con respecto a la secuencia: Provocación → Pensamiento → Significados → Creencias/convicciones → Actitudes → Intenciones → Comportamientos (esto viene de: “por la interpretación, entendimiento; por el entendimiento, aprecio; por el aprecio, protección”)
- Y, sobre todo, tener muy claro que una intervención (producto, programa, mensaje) se *considera interpretativa porque*:
 1. **Contiene elementos y atributos tangibles.** Es decir, el mensaje identifica con claridad las características físicas o concretas del rasgo.

2. **Contiene elementos o conceptos intangibles.** Se refiere a ideas abstractas contenidas en el mensaje que surgen a partir de (o relacionadas con) los atributos tangibles del recurso.
3. **Utiliza conceptos universales.** El mensaje contiene ideas intangibles con un nivel de relevancia superior para los visitantes. Surgen del punto 2, y son conceptos más elevados, importantes para una amplia mayoría de visitantes. Los conceptos universales expresan con más profundidad "qué representa" ese recurso para el visitante.
4. **Crea conexiones intelectuales con el visitante.** Oportunidad que ofrece el mensaje para que el público comprenda conceptos e ideas nuevas.
5. **Crea conexiones emocionales con el visitante.** Oportunidad que ofrece el mensaje para producir emociones en el público.
6. **Estimula el pensamiento.** Capacidad del mensaje para provocar en el visitante un pensamiento más profundo. Es la provocación lo que causa el pensamiento.
7. **Puede infundir una actitud de custodia/respeto.** Actitud que podría generar el mensaje para que el público aprecie y contribuya a la salvaguarda del recurso. Si las actitudes son positivas, es probable que los comportamientos también lo sean.
8. **Desarrolla una idea central clara.** Una oración, un tema potente que dé cohesión a los distintos aspectos tratados en el mensaje –con sujeto, verbo y predicado–. Además, el propósito de comunicar el "tema" es estimular el pensamiento del visitante.

Estos ocho puntos están basados en: Ham, 2006 y 2007; Leftridge, 2006; National Park Service, 1999; Larsen, 2003; Merriman y Brochu, 2003; y matizados tras un breve debate en la Lista de Discusión de la AIP (Morales y Ham, 2008).

En los dos Anexos se pueden encontrar: 1) El Proceso de la Interpretación, y 2) Bases para la Capacitación en Interpretación.

Anexo 1:

El proceso de la interpretación

(adaptado de Larsen, 2003)

- a) Definir el sitio tangible, objeto, persona o acontecimiento que queremos que el público aprecie y respete. Analizar exhaustivamente toda la información necesaria (estudiar, documentarse, etc.).
- b) Identificar los significados intangibles que enlazan con los atributos tangibles del recurso.
- c) Identificar los conceptos universales (ideas intangibles importantes para la mayoría de las personas) que surgen del punto anterior.
- d) Identificar las características del público.
- e) Determinar la idea central o “tema interpretativo”, incluyendo en ella un concepto de valor universal (esta idea central se define como una oración, con *sujeto, verbo y predicado*).
- f) Seleccionar técnicas interpretativas que ayuden a conectar al visitante emocional e intelectualmente con los significados, relacionando éstos con la idea central.
- g) Presentar al público las ideas complementarias de forma cohesiva, desarrollando oportunidades para establecer conexiones (intelectuales y emocionales) y reforzando la idea central.

Anexo 2:

Bases para la capacitación en interpretación del patrimonio

Jorge Morales Miranda

(adaptado del documento publicado en el *Boletín de Interpretación* número 12, enero de 2005)

Por mi experiencia en capacitación y contactos con profesionales de esta disciplina, así como una encuesta realizada a este respecto por un colega venezolano (David Rivas), me interesé por definir el perfil del profesional en interpretación y la estructura curricular para unas acciones formativas idóneas.

A sabiendas de que podemos estar “inventando la rueda” debido a la ingente cantidad de procesos de capacitación en el ámbito anglosajón (por ejemplo, en la NAI, en el *National Park Service* y en diversas universidades de EE.UU. y otros países), este primer intento se justifica por la necesidad de contar con un modelo de *mínimos* que contribuya a definir el alcance, objetivos, capacidades a desarrollar, contenidos y metodología para este tipo de intervenciones formativas.

No es tarea fácil, debido (en mi opinión) a la dispersión de los profesionales que nos dedicamos a la docencia en interpretación, especialmente en el ámbito castellano hablante. Asumir estos planteamientos –y madurarlos y aplicarlos– constituiría una base para lograr el debido reconocimiento a la disciplina *interpretación del patrimonio* y a los profesionales que la aplican parcial o totalmente dentro de sus funciones laborales.

La propuesta se estructura en los siguientes apartados: 1) Objetivos de las acciones formativas en interpretación del patrimonio; 2) Habilidades esperadas tras la formación en interpretación; 3) Valores y actitudes deseables en el especialista en interpretación; 4) Relación de contenidos (mínimos) para la formación en interpretación; y 5) Metodología didáctica en la formación en interpretación.

1) Objetivos de las acciones formativas en interpretación del patrimonio

- Brindar al especialista en interpretación un conocimiento cabal acerca del significado de la interpretación del patrimonio (natural y cultural), su contexto, los entornos para su aplicación, y su potencial como instrumento de comunicación y de gestión *in situ*.
- Brindar herramientas metodológicas para el análisis de los visitantes (reales y potenciales).
- Capacitar para el análisis del recurso patrimonial (natural o cultural), la identificación de Rasgos con Potencial Interpretativo, y la determinación de los significados del recurso (tangibles, intangibles y conceptos de valor universal).
- Capacitar en el dominio de la metodología esencial y las técnicas interpretativas para adecuar los mensajes a diversos tipos de público (público general “no obligado a prestar atención”, turistas, visitantes, habitantes locales).
- Capacitar en el conocimiento de los medios y soportes para la interpretación, así como en criterios para la selección de medios interpretativos.
- Capacitar en planificación interpretativa, como proceso continuo e iterativo.
- Capacitar en las técnicas para analizar y evaluar las intervenciones de carácter interpretativo.

2) Habilidades esperadas tras la formación en interpretación

- Capacidad para argumentar (describir, relatar) las potencialidades de la interpretación, como instrumento de comunicación en entornos no formales y como instrumento de gestión.
- Habilidades para analizar el grupo destinatario, y adaptarse a los diferentes perfiles.
- Capacidad para analizar y definir rasgos y puntos con potencial interpretativo en el área o territorio de trabajo.
- Capacidad para identificar los significados intangibles y de valor universal atribuibles al recurso.
- Capacidad para identificar la *idea clave* del sitio, su esencia, o “el espíritu del lugar” (que en interpretación se suele denominar “tema”).
- Capacidad para tomar decisiones con respecto a *dónde realizar* interpretación y *dónde no realizarla*.
- Habilidad para elaborar (redactar) mensajes interpretativos impactantes (efectivos) y creativos (amenos), que “conecten” los intereses del visitante con los significados inherentes del recurso.
- Destrezas para seleccionar y decidir la oportunidad de utilizar diversos medios interpretativos, incluida –eventualmente– su propia intervención como guía intérprete.
- Habilidades para el trabajo interdisciplinario de planificación interpretativa, incluyendo destrezas para potenciar la participación ciudadana en dicho proceso.
- Habilidades para analizar y evaluar la efectividad de la interpretación, tanto en la transmisión y asimilación del mensaje interpretativo, así como su impacto social y ambiental.

3) Valores y actitudes deseables en el especialista en interpretación

- El especialista tiene que poseer la firme convicción de que su trabajo debe contribuir a cambiar el estado de las cosas: a mejorar, a prevenir, a promover actitudes favorables a la conservación del sitio en concreto y del patrimonio (natural y cultural) en general, a mejorar la calidad de la experiencia del visitante, y a mejorar la calidad de vida de la población local.
- El especialista debe poseer unos valores y actitudes congruentes con la acción interpretativa (el mensaje) que pretenda realizar.
- Debe ser extremadamente sensible a las necesidades, creencias y valores del público destinatario, así como de la población local anfitriona.
- De igual forma, debe ser sensible a las diversas (y complejas) necesidades del patrimonio natural o cultural.
- Debe tener actitudes positivas y favorables para el trabajo en equipo, pues en esta tarea hay que contar con profesionales y técnicos de otros ámbitos de la gestión y el conocimiento científico.

4) Relación de contenidos (mínimos) para la formación en interpretación

Capítulo o Módulo	Contenidos
Filosofía de la interpretación	Definiciones de interpretación. Relación de la interpretación con otras disciplinas (pedagogía, divulgación del patrimonio, turismo, comunicación ambiental y cultural en medios de comunicación de masas, educación ambiental para

	<p>destinatarios de la enseñanza formal). Objetivos y finalidades de la interpretación. Los principios de la Interpretación.♦ Los principios de Freeman Tilden Otros principios comunicacionales Los pilares de la interpretación (CR, CD, TA, OI) El contexto de la interpretación: <i>el público visitante en su tiempo libre, el sitio de interés patrimonial (natural o cultural), oportunidades para transmitir el mensaje y establecer vínculos emocionales e intelectuales con el recurso.</i></p>
El destinatario de la interpretación. Estudio del “mercado”	<p>El público general es su tiempo libre. Aspectos psicológicos del público “no cautivo”. La población local y sus necesidades. Distintos aspectos y perfiles de público. Necesidades del público. Métodos para el estudio y análisis de los visitantes.</p>
El sitio a interpretar	<p>Concepto de patrimonio. Patrimonio ambiental / natural. Patrimonio cultural, histórico. Patrimonio tangible, patrimonio intangible Criterios para la elección de Rasgos con Potencial Interpretativo (RPI). Criterios para priorizar los RPI. Obtención del Índice de Potencial Interpretativo. Significados tangibles, intangibles y conceptos universales inherentes al recurso Cuándo y Dónde NO hacer interpretación.</p>
Medios interpretativos	<p>Concepto de Medio Interpretativo. Clasificación de medios. Criterios para seleccionar medios interpretativos. El proceso de diseño de medios interpretativos.</p>
<p>La Metodología: La comunicación en IP. Técnicas para elaborar mensajes interpretativos (Y todo lo relacionado con los diferentes modelos acerca de la METODOLOGÍA de la interpretación)</p>	<p>El Proceso de la interpretación. El “problema” de la falta de atención (en el visitante que NO está obligado a prestar atención). El atractivo, la brevedad, la claridad. Interpretación “temática” y organizada. Atraer la atención (y mantenerla). Mensaje comprensible (con significado). Mensaje relevante al ego (interesante de forma personal). Oración - tema (con sujeto, verbo y predicado). Otros recursos técnicos para la interpretación (Técnicas, trucos). Objetivos específicos para el mensaje (cognoscitivos, para la afectividad, actitudinales).</p>
Los medios interpretativos, uno a uno	<p>Servicios atendidos por personal: El guía. Características y habilidades Recorridos guiados Demostraciones, charlas Animación histórica y teatralizaciones Interpretación espontánea y ambulante</p>

♦ En negrita están destacados los contenidos “esenciales” para abordar la metodología de la interpretación.

	<p>Otras intervenciones directas del personal</p> <p>Servicios no atendidos o autónomos:</p> <p>Medios impresos (para senderos y recorridos)</p> <p>Señales, letreros y carteles para el exterior</p> <p>Medios audiovisuales (visuales, de audio, y la combinación de ambos)</p> <p>Exposiciones interpretativas</p> <p>Nuevas tecnologías en interpretación</p>
Equipamientos interpretativos fijos	<p>Senderos interpretativos autoguiados.</p> <p>Miradores y “puntos de interpretación”.</p> <p>Musealización de sitios o edificios históricos.</p> <p>Centros de visitantes.</p>
Evaluación de la interpretación	<p>El Modelo de “Análisis Interpretativo”.</p> <p>Evaluación cuantitativa.</p> <p>Evaluación cualitativa (opiniones, asimilación de contenidos, comportamientos).</p> <p>Evaluación formativa, correctora y sumativa.</p> <p>Técnicas.</p>
Planificación interpretativa	<p>Concepto de planificación interpretativa. El marco teórico:</p> <p>Para qué, qué, a quién, cómo, retroalimentación</p> <p>Etapas de la planificación.</p> <p>Objetivos de planificación.</p> <p>Objetivos para la interpretación.</p> <p>La perspectiva de los habitantes locales.</p> <p>El trabajo con los habitantes locales.</p> <p>El Plan de Interpretación.</p> <p>Evaluación de la planificación.</p>
La Interpretación como disciplina profesional	<p>El desarrollo profesional y la búsqueda de estándares de calidad.</p> <p>Redes y enlaces.</p> <p>Recursos para seguir avanzando.</p>

5) Metodología didáctica en la formación en interpretación

A la luz de experiencias personales y otras de este ámbito (de España e Iberoamérica), los puntos siguientes podrían ser los aspectos cruciales con respecto a la metodología didáctica. Sin embargo, haría falta elaborar un estudio o encuesta para contrastar diversos estilos y, en definitiva, conocer de forma más sistematizada “cómo” se realiza la labor docente en este terreno.

A. Cursos presenciales (De distinto nivel)

- Las clases teóricas deberían estar ilustradas con ejemplos y casos (diapositivas, transparencias, PowerPoint, y material interpretativo impreso, si estuviera disponible, como folletos, guiones, etc.).
- Combinación de clases teóricas con trabajos prácticos para analizar conceptos, en pequeños grupos o de forma individual. Conviene evitar el excesivo discurso del docente, dosificándolo para garantizar la amenidad del proceso.
- Puestas en común de los trabajos (individual o grupal), con participación y debate entre todos. El docente debe guiar y reorientar, recalcando los conceptos que se analizaron. Si cabe, se pueden contrastar con otros enfoques.

- Presentación teórica de procedimientos y pautas para el diseño de medios y actividades (cómo se diseña un recorrido guiado, cómo se diseña una señal interpretativa, etc.), seguido de trabajos prácticos (individual o en grupos) para el diseño (real o simulado) de medios y actividades interpretativas.
- Visita a casos de interpretación: el trabajo de un guía profesional, un centro de visitantes con exposiciones, un sendero autoguiado, etc. Aplicación de “listas de control” (*check lists*) o “pautas de análisis” proporcionadas por el docente. Convendría contar con *manuales de calidad y buenas prácticas* para constatar la adecuación del equipamiento visitado a los criterios profesionales de la interpretación. Aplicación de técnicas de evaluación de la interpretación.
- Puesta en común y debate acerca del análisis realizado durante la visita a los casos.
- Ejercicios prácticos de planificación interpretativa. (Este componente de la formación puede emplear más tiempo que los otros trabajos prácticos).

B. Cursos a distancia (De distinto nivel)

Ante la dificultad de aplicar un procedimiento similar al anterior, estos procesos formativos deberán contar con la suficiente claridad para que los alumnos ejecuten correctamente los ejercicios prácticos que se indiquen en cada módulo.

- Lecciones teóricas.
- Instrucciones para los ejercicios prácticos.
- Presentación de los resultados.
- Tutorías personalizadas.

Nota:

Estas recomendaciones han de entenderse como una propuesta preliminar acerca de los *mínimos*, quedando abierta a su mejora en todo momento.

Los contenidos se adaptarán y complementarán con otros dependiendo del contexto, las necesidades y el tipo de destinatarios de estos cursos.

ANEXO II: Resultados de la evaluación del Seminario 2008

III Seminario de Interpretación del Patrimonio

Centro Nacional de Educación Ambiental (CENEAM)

Valsaín (Segovia), del 5 al 7 de junio de 2008

Ficha de Valoración

Con este Seminario se pretende favorecer en encuentro entre diversos profesionales relacionados con la Interpretación del Patrimonio, de forma potencie el intercambio de experiencias sobre la disciplina, y busquemos nuevas vías de aplicación y promoción. Ayúdanos a valorar y mejorar esta experiencia.

iiiGracias por tu colaboración!!!

Valora los siguientes aspectos del Seminario

E – Excelente	MB - Muy Bien	B – Bien	R – Regular	M – Mal	MM – Muy Mal	NS / NC
E: 5 valoraciones MB: 7 B: 2	Organización general del evento		MB: 10 B: 4			Idoneidad de los ponentes
MB: 11 B:3	Instalaciones y equipamiento		MB: 8 B: 6			Participación del grupo
E: 1 MB: 8 B: 5	Propuesta inicial de trabajo		MB: 3 B: 10 R: 1			Resultados de las sesiones de trabajo
MB: 5 B: 9	Dinámica y distribución del tiempo		MB: 9 B: 5			Valoración general de las Jornadas
MB: 10 B: 4	Interés de los temas planteados		E: 1			Otros (indicar). Calor humano

¿Qué ha sido lo mejor de este seminario?...

- Retomar contactos, conocer temas de interés de primera mano (temas relacionados con cualificaciones, etc...)
- Las conclusiones a las que se ha llegado junto con propuestas de trabajo concretas.
- Abordar temas concretos basados en el trabajo realizado el año pasado. Aportaciones desde muy diferentes ámbitos, lo cuál supone una riqueza.
- Ir concretando los temas abordados y metas a corto plazo propuestos (evolución desde el año pasado). Aunque la mayoría del grupo pertenece a la AIP, con el resto del grupo hay una visión de fuera de la AIP.
- La continuidad.
- Concreción de los temas de trabajo y apostar por líneas de trabajo concretas.
- Que ha sido monográfico: prácticamente un tema.
- El voluntarismo, entusiasmo e implicación de los componentes.
- La importancia estratégica de los temas tratados y el enfoque realista y profesional de los mismos.
- Principalmente el conocer a las personas, enriqueciendo con las experiencias y las propuestas planteadas. La coordinación entre nosotros.
- La toma de decisiones final y el asumir objetivos a corto y medio plazo.
- Creo que aunque vamos un poco lentos y dispersos, estamos insistiendo en la necesidad de concretar y dar lugar a acciones y

productos definidos. Lo mejor ha sido la dedicación de Alberto.

- El ambiente de trabajo. La participación de los asistentes. Compromiso de los participantes.

... ¿Y lo peor?

- Las conclusiones finales han mejorado la concreción. Creo que seguimos quedando por las ramas, tenemos que concretar más la dirección y el papel del seminario de forma que nos centremos y aportemos avances.
- La falta de algunas voces.
- El no discutir los temas inmediatamente después de las ponencias porque nos quedamos un poco con las ganas, aunque en verdad que nos repetiríamos al hacer las propuestas de trabajo.
- En algunos puntos se vuelve al Seminario II, sensación de ir hacia atrás, pero en general hay una continuidad y avance de los temas planteados.
- Poca concreción. Resultados poco visibles.
- Menor participación (ausencias) que en el I y II seminario
- Nada (en asuntos colaterales: el café del intermedio que lo mejoren)
- La gestión del tiempo.
- Demasiado poco tiempo para la gran ambición intelectual y estratégica del seminario.
- La impresión o no tener claro ciertos puntos de partida que no permiten avanzar como debiéramos.
- Que todavía estamos demasiado por las ramas por ser el tercer seminario.
- Uso del tiempo en las participaciones individuales. Adecuar las ponencias a las necesidades concretas del seminario.

¿Tienes alguna sugerencia para próximos seminarios? (temas, dinámica, ponentes, ..)

- Me ha parecido muy bien la estructura de este III Seminario, así que seguiría la dinámica tratando los temas acordados.
- Fomentar un mayor contacto e información durante el año. Igual que un avance de resultados y conclusiones del trabajo realizado se envíe previamente a todos los participantes para que se avance más en las sesiones presenciales.
- Presentar los documentos que se pudiesen traducir en este año.
- Ponentes que puedan ofrecer una panorámica sobre uno o varios de los que estamos trabajando. Ej. Formación en IP en España u otro ámbito. Creo que debemos seguir con tres temas y no abracar más de lo que realmente podemos.
- La dinámica del Seminario del año pasado optimizó mucho el desarrollo de los temas. Aunque la evolución del III Seminario quizás no le hacía falta, sí que se podría utilizar más
- Más concreción. Resultados más inmediatos y accesibles.
- Nuevas incorporaciones de personas. compromiso de todos los miembros del Seminario en la continuidad.
- Fechas posibles: Septiembre (2ª quincena), abril (2ª quincena), junio (1ª quincena, antes o después del 5 de junio)
- La IP aplicada al turismo y al "ocio especial" (discapacitados, inmigrantes, turistas especializados)
- Estiraremos las propuestas y pretendemos participar.
- La formación, vital para el futuro de la IP. Conseguir concretar definiciones sobre la actividad y lo que se hace.
- Insisto en la importancia del análisis de casos. Creo que es algo que nos ilustra la complejidad y nos pone en la realidad y no en el plano de los deseos.
- Mayor comunicación en la fase de organización del seminario

¿Volverías a participar en otra sesión del seminario sobre Interpretación?

SI: 14 valoraciones

NO

ES POSIBLE

NS/NC

(Si precisas más espacio, utiliza el reverso)

- No centralizar con la AIP la amplia visión de otras asociaciones que pertenecen al seminario.

- No queda muy claro si los ponentes forman parte del seminario, algunos sí, otros se desconoce, si es por ser la primera toma de contacto.
- Las personas que no están implicadas en los trabajos específicos pueden ayudar en la coordinación.
- Comunicación interna: lista de correos más activa. No delegar las tareas comunicativas sólo a la coordinación, mantener el contacto a través de correos periódicos informativos de los avances o posibilidades de encontrarnos en el desarrollo de las tareas/compromisos.
- Coordinación: alcanzar un nivel de decisiones más consensuado en cuanto a la preparación del seminario.